

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXIX.—Núm. 9.693.

SUSCRIPCIÓN Extranjero (trimestre). 20 pesetas.
Un mes. 2

Palma, Miércoles 2 de agosto de 1922.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

ESPAÑA Y AMÉRICA

El viaje a España del Presidente de la República Argentina, señor Alvear, ha sido acogido con gran entusiasmo por toda la nación.

El Monarca, el Gobierno y casi todos los organismos de representación oficial, Diputaciones y Ayuntamientos, han tributado, uno personalmente otros, mediante expresivos despachos, un caloroso recibimiento, casi no podía menos de acontecer, a quien como el Presidente Alvear, representa para nosotros no un estado extranjero, sino un pueblo hermano, un pueblo unido al nuestro por la historia, un pueblo que creó España al integrarlo al mundo civilizado; un pueblo que si bien está separado de España por su constitución política, por razones oficiales, permanece unido a su vieja metrópoli, por su habla, que es una misma la de España y la de la Argentina, y por su civilización, que es hija de la que aportamos nosotros cuando fuimos a la conquista del nuevo mundo.

Nada importa para que el afecto de España hacia la Argentina sea fervoroso, la separación oficial que nos aleja formando dos pueblos ante el mundo. El idioma y la civilización son vínculos que nos unen poderosamente por encima de todas las diferencias oficiales que puedan establecerse, formando un solo pueblo, una sola raza. Unos mismos son sus profesores, sus pensadores y sus poetas.

Y esta unidad, más fuerte que otra alguna, ha hecho que España, como una madre afectuosa, llena de cariño, saludase con alborozo y alegría a quien en su calidad de jefe de Estado no puede ser para ella un extranjero que la visita ceremoniosamente en una formalidad protocolaria, sino un hijo que viene de tierras lejanas a ofrecerle un abrazo lleno de afecto para luego volver a sus lares a seguir el designio de su suerte.

Por esto ha sido toda España la que ha brindado al Presidente Alvear un saludo más cordial que diplomático, un abrazo familiar más que una ceremonia de etiqueta.

España y Argentina, España y la América Latina no son, no pueden ser pueblos extranjeros. Son pueblos separados; pero hermanos. Son elementos emancipados de una misma familia, que tienen, que deben unirse más cada día, estimándose, ayudándose respondiendo a la voz de la sangre, que es una 'misma', que nos recuerda constantemente que aquellos pueblos son el esfuerzo de una vieja España que sabía arriesgarse a toda empresa; que aquellos pueblos fueron integrados al mundo de la civilización por nuestros antepasados, por aquellos centauros, por aquellos aventureros que con su inquietud llevaron el espíritu de Europa a todo un mundo.

Pero, este afecto que une a España con la Argentina, vive atargado. Ha sido preciso un hecho de la importancia de la visita del Presidente Alvear para que despertase.

Y no debiera ser así. Por cuanto hemos dicho. El afecto debe ser mantenerse siempre vivo y el amor de estos dos pueblos debería ser fecundo, debería mostrarse en próximas germinaciones.

Las torpezas oficiales nos han alejado mucho. Poco han hecho los gobiernos para unir más cada día a estos pueblos que hablan una misma lengua y se educan en una misma civilización.

Solo los profesores, los pensadores, los poetas, han salvado la amistad de España y América, que sin ellos habrían acabado por desconocerse.

El viaje del Presidente Alvear ha despertado el sentimiento de afecto que los dos pueblos se profesan, aunque lo olvidan.

Este acto ha hecho que recordásemos los poderosos motivos que nos aconsejan aproximarnos uno al otro, hasta unirlo más que podíamos, para favorecerlos, para honrarlos uno al otro.

El viaje del Presidente Alvear, ha hecho para la unión de España y Argentina, mucho más que las campañas de los hispano-americanos: ha despertado el alma española.

Y son tan poderosas las razones que nos fuerzan a unirnos, que para que esto sea bastará que España y América Latina, despierten de su letargo.

Con solo reconocerse bastará, porque los afectos que nos son comunes, son lazos que pueden olvidarse pero que no pueden destruirse nunca.

VARIEDADES

Como se estimula el ingenio.

La Empresa del ferrocarril del Sur, en Norteamérica, tiene establecido entre su personal un concurso tan original como útil, un verdadero certamen de ideas.

Cada uno de los concursantes remite a la gerencia una iniciativa cualquiera, de utilidad para la Empresa, y ésta examina las presentadas y otorga las recompensas por orden de mérito.

En el último fallo han correspondido premio a los siguientes empleados: Primer premio: 100 pesos y medalla de plata, a Juan Martorell, peón de máquinas, por su proyecto sobre modificación de los eyectores en los arneros de las locomotoras.

Segundo: 75 pesos y medalla de plata, a Miguel Spozzaferri, jefe de estación, por su aparato para proteger el vidrio frontal de los faros de mano.

Tercero: 50 pesos y medalla de cobre a Pascual Fernández, obrero de un departamento particular de mecánica, por proponer una modificación en las poleas de las máquinas para anular sierras sin fin y circulares.

Cuarto: 35 pesos y medalla de cobre, al fogonero Fagnio Feendo, por sugerir la colocación de un pasamano en los tanques para petróleo de las locomotoras.

Quinto: 25 pesos y medalla de cobre, a Damián Lastiri, flempleado del departamento de vías y obras, por su indicación para la confección de pedidos de materiales para artesanos.

Además se han distribuido otros premios de menor cuantía, según los méritos de los trabajos presentados.

Pequeñas lecciones de cosas.
Al escapar de un fuego, lo mejor es andar a gatas por la habitación donde se desarrolla el incendio, y poner la cara lo más cerca posible del suelo. Como el humo asciende, hay siempre una corriente de aire más puro cerca del suelo, lo cual facilita mucho la respiración.

Hay en el mundo, por lo menos, tres sitios donde se conoce la nieve verde. Uno de ellos es en las cercanías del monte Hecla, en Islandia; otro, cierto lugar que se halla a 23 kilómetros al Este de la desembocadura del Obi, y el tercero, otro sitio que hay cerca de Quito (Sur América).

El Niño no recibe agua de ningún efuente en un espacio de más de 2.400 kilómetros.

LA VIDA ESPAÑOLA

La Isla de Mallorca

La mansión de Miramar es un vistoso caserón donde en lejanos tiempos tuvieron los reyes moros su hálcora. Los reyes cristianos lo cedieron a Lluís, y allí se albergó el primer colegio de lenguas orientales, los primeros obreros de la propagación de la Fe, gloria cuya iniciativa se atribuye injustamente Francia y honor que recabamos para nuestra Patria. Más tarde allí estuvo establecida la primera imprenta de la isla y una de las más antiguas de España.

Ascendimos por una pequeña escalera, adornada de antiguos azulejos que hollaron los pies del gran Lluís; admiramos las antiguas estancias, con verdaderas en museo, donde se han coleccionado mayólitas inapreciables, suntuosas camas, ricos damascos, austeros sillones, ricos bajorrelieves y otros objetos del más selecto arte mallorquín.

Allí también contemplamos un monumento de mármol blanco, firmado por Tantarín, que el Arceidique erigió a la memoria de su secretario, quien pereció en un naufragio del 'cacht' archiduque. Destinaba el Archiduque esta preciosa escultura a rematar la roca Foradada, mirando al mar en cuyo seno reposa eterna el cuerpo del desventurado secretario. Por desgracia, el Archiduque que embalsilló todos estos parajes hace años que duerme también en la paz del sepulcro. Era un verdadero sabio, y de su cultura son testimonio las prolijas y eruditas obras en las que describió todas las islas del Mediterráneo y las que consagró a la Historia de Mallorca. Dominaba a la perfección el alemán, su lengua nativa, y además el francés, italiano, inglés, griego y español, y le era asimismo familiar el latín, idioma en el que conversaba con obispos, frailes y curas. Era uno de sus lujos el mantener una numerosa servidumbre de todos estos países, a la que gustaba dirigirles la palabra en su lengua nativa, y la retribuir con largueza. Como todo sabio, era muy exótico, de lo que dió muestras desde su llegada a Palma, cuando contaba apenas veinte años, y hágase cuenta que murió visitando en los setenta.

Si beneficiosa fué su estancia para todo lo que representaba cultura, no se puede decir lo mismo en el orden moral, pues su vida privada escandalizó a toda la isla.

Mallorca le ha nombrado su hijo predilecto, y es de esperar que se le rinda un solemne homenaje a su memoria.

Amante de Lull, erigió un monumento notable a sus gloriosos manes. Coronando una roca que emerge del mar hay una capilla en forma de rotonda. Un puente salva el abismo. La estatua que demora el altar fué labrada por Dupre, y la piedra del ara traída de Bojís, del

mismo lugar del Bienaventurado. Una procesión fantástica, a la luz de antorchas y bengalas, coló la piedra en la capilla y congregó cuanto notable había en Mallorca a esta grandiosa manifestación en honor del insigne mártir. La presidió el Arceidique Luis Salvador de Tosesca y su augusta madre, la gran Duquesa de Lucania.

No lejos está la capilla de la posesión: es de piedra, de estilo gótico. A la derecha del altar hay una hermosa reproducción, en mármol blanco, de Notre Dame de la Gare. Cíñe a su frente la imagen corona de psaltería, y una inscripción

Antonio Weyler

POR TELEGRAFO

El Presidente de la República Argentina en España

La llegada a San Sebastián.—La comitiva.—El Dr. Alvear prosocia el desfile.—Lunch a bordo del «España».

Madrid 1 (9 n.)

San Sebastián.—A las ocho de la mañana llegó el Dr. Alvear a Itin. Lo acompaña su sobrino, y un secretario.

En el puerto Internacional lo esperaba el Ministro de Estado señor Fernández Prida, el Presidente de la Diputación, el Gobernador y personalidades españolas y argentinas.

Se organizó la comitiva que salió para San Sebastián en la cual iban 14 automóviles.

A las nueve 30 llegó la Comitiva a San Sebastián. En el Club Náutico había numeroso gentío. El Club estaba engalanado, lo mismo que muchos edificios públicos y particulares.

Esperaban al Dr. Alvear el Ayuntamiento en pleno y autoridades. Una compañía del Regimiento de Sicilia con bandera y música, hizo los honores.

Se entonó la marcha real y el himno argentino. El señor Alvear, emocionado, presenció el desfile desde la terraza. El desfile de tropas fué brillante.

Embarcó en una gasolinera del «España», en la cual ondeó la bandera argentina. Las baterías del Príncipe hicieron 21 cañonazos.

A bordo del «España» recibieron al Dr. Alvear, los señores Sánchez Guerra y Fernández Prida.

La tripulación formaba a bordo, sobre cubierta, la revista el Dr. Alvear. A las diez de la mañana zarpó el «España» con rumbo a Santander.

A bordo se le obsequió con un lunch. Al salir el buque se dieron vivas a la Argentina y a España.

El Dr. Alvear marcha satisfechísimo de las atenciones recibidas en Santander.

Declaraciones del Dr. Alvear.
El Presidente de la República Argentina, hablando con el corresponsal de la Agencia Fabra, dijo que había estado varias veces en España; que era descendiente de españoles.

Que faltó de España a los 15 años. Mi casa solariega está en Transmaria (Asturias).

Profeso ideas radicales lo cual me ha costado muchos disgustos, llegando a ser perseguido.

Vine desempeñando cargos diplomáticos, viéndome sorprendido con la elección para la Presidencia de la Argentina que ha sido la mayor satisfacción de mi vida.

Estoy dispuesto a colaborar para mi país, con toda mi alma.

Seguiré la política administrativa que ha iniciado el señor Yrogoyen.

Excuso decir que procuraré aumentar los lazos carinosos e inmensos de la madre patria.

Rogaré al Rey que vaya a la Argentina en donde se le espera como un verdadero Rey de Sudamérica.

Estoy encantado de la campiña de San Sebastián a donde prometo volver.

Como se espera en Santander la llegada del Dr. Alvear.—En donde se hospedará.—Sa prepara un banquete.—Bando del Alcalde.—Palabras del Sr. Sánchez Guerra.

Madrid 1 (9 30 n.)

Santander.—El día amaneció lluvioso y continuó nublado durante toda la mañana.

La población presenta aspecto dominagüero.

Los comercios y coches lucen banderas españolas y argentinas.

En la bahía los barcos están adornados.

Varias sociedades flotan barcos para salir a esperar al acoorado *España*.

El cañonero *Marqués de la Victoria* y el torpedero *Proserpina* están engalanados.

El embarcadero del muelle está adornado, lo mismo que las tribunas y los faros.

Las autoridades estuvieron dirigiendo los trabajos.

En el paseo de la Reina Victoria se instalaron las tribunas de la familia y de los invitados.

El Dr. Alvear ocupará el palacio real, quien ocupará unas habitaciones en el mismo piso que las de los Reyes, con vistas al mar, que son las que usaba la Reina D.ª Cristina.

En el comedor se ha preparado un banquete de gala, de 40 cubiertos.

Las compañías férreas organizan servicios extraordinarios, en los que vienen infinidad de forasteros.

El Alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario al recibimiento. Dice que España deposita en Santander

su confianza. Debemos confiar la hidalguía en recibir al Dr. Alvear, que es Presidente de la segunda patria de muchos españoles.

Los pescadores no han salido hoy a la mar, para poder dar escolta al *España*. Formarán una escolta de cincuenta embarcaciones.

Los periódicos publican entusiastas saluciones al Dr. Alvear y a la Argentina.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que ahora se revelarían fuertemente las hondas simpatías de cariño que siente España por América.

Se muestra satisfechísimo ante el reflejo de amar a esas tierras.

Tropas que desfilan ante el Presidente.—Otras noticias.

Madrid 1 (10 n.)

Santander.—Una vez que hubo desembarcado el Presidente, formóse la comitiva, la que se detuvo ante la tribuna regia.

El *España* entra en el puerto a las cuatro de la tarde, apareciendo rodeado de buques, gasolineras, balandros y lanchas.

Las campanas de las Iglesias fueron oheadas al vuelo, atronando el espacio las sirenas de los buques surtos en el puerto.

Varias bandas de música acudieron al muelle a recibir al Presidente.

Una compañía del Regimiento de Andalucía, con bandera y música, formó en el muelle, siendo revistada por el Gobernador militar de la plaza, general Castell.

También formó, al lado de las tropas mencionadas, una sección de marineros de la Armada.

Un gentío enorme se agolpaba en el muelle.

Acudieron también, con el Ayuntamiento y Diputación bajo mazas, llevando el paband de la Ciudad, el Obispo de la Diócesis, el general Duque de Santa Elena, el Secretario de la Embajada Argentina, el agregado militar a la misma embajada, el Vice Cónsul, Gobernador civil y otras muchas personalidades.

En el muelle Pereda, la policía, a duras penas, podía contener el gentío.

Todos los balcones de las calles por donde debía pasar el señor Alvear, estaban adornados.

Gran número de embarcaciones adornadas con banderas argentinas y españolas se colocaron en dos hileras desde el acorazado al embarcadero.

Recordó su labor pasada y presente para con los españoles radicados en la República del Plata, y aseguró que haría cuanto pudiese para que la amistad de razas y sentimientos que unen a ambos países produzcan frutos prácticos en todos los órdenes.

Agradeció a S. M. los sentimientos expresados para con su patria diciendo que la Argentina los agradece y corresponde.

Terminó levantando su copa, brindando por la grandeza y prosperidad de España y por la felicidad de la Familia Real.

Tanto nuestro Monarca como el Presidente Alvear fueron muy esplendidos.

Mensajes al Rey de España.
Madrid 1 (9 n.)

En Palacio se han recibido numerosos mensajes de sociedades e pañolas y americanas, saludando al Rey con motivo del viaje del Presidente Alvear.

Banquete de gala.
Al banquete de gala que se celebrará en Palacio, no asistirá el ministro señor Bergamini, por hallarse enfermo.

Asistirá la familia real, el delegado de Hacienda, el jefe del departamento del Ferrol, el personal de la Embajada Argentina y el marqués de Comillas, que actuará como Grande de España de guardia.

Discurso de S. M. el Rey.—Contestación del Presidente Argentino.
Madrid, 2 (3 m.)

Santander.—Una vez terminado el banquete con que fué obsequiado el Presidente Alvear, se levantó S. M. don Alfonso, quien pronunció un elocuente discurso, del que son fragmentos las siguientes palabras.

«Son tan íntimos los lazos que unen a ambos pueblos, al nuestro y al mío, como revelantes las condiciones que justifican vuestra designación para ocupar la más alta magistratura de vuestra patria.»

Os dirijo un cordial saludo de bienvenida con motivo de vuestra cortesía, visita, y España entera se complace en acogeros como ilustre descendiente que sois de aquel marino ilustre cuya honrosa memoria se conserva viva en los anales de la Armada española.

Esta visita vuestra, dilete de las que habéis hecho a las demás Cortes europeas, puesto que viniendo a España, habéis venido a nuestro solar.

Alzará mi copa por V. E. y por S. E. el señor Irigoyen, formuló mis más fervientes votos por la prosperidad y grandeza de la Argentina, y muy especialmente os he de rogar que seáis portador de mis más afectuosos saludos para aquellos honrados españoles que, identificados con los intereses de nuestra patria contribuyen a su progreso, e nsa grande su inteligencia y su trabajo.»

A tan bello discurso de nuestro Monarca, le contestó extensamente el Presidente Alvear, agradeciendo, en primer término, la conmovedora acogida que España ha hecho en su persona a la República Argentina.

Elogió, después, calorosamente a la raza española de la que dijo que es oriunda la Argentina.

ciudad y Palacio, produciendo un aspecto fantástico.

Numerosas bandas de música embarcadas en varios vapores pesqueros animan la fiesta, tocando distintas composiciones.

Un gentío inmenso se agolpa en el muelle.

Los edificios oficiales y la mayoría de los particulares están iluminados.

OTROS TELEGRAMAS
Choque de trenes
Cuarenta muertos y cincuenta heridos
Madrid 1 (3 45 t.)

Paris.—Un tren de peregrinos que se dirigía a Lourdes, al hallarse a mitad de una pendiente, retrocedió por falta de presión a la máquina.

A consecuencia de dicho retroceso chocó con otro tren que iba detrás, produciéndose una confusión espantosa.

Hasta ahora han sido sacadas cuarenta personas muertas y cincuenta heridas.

Han quedado destrozados muchos vagones.

Detalles de la muerte del señor Rolland
Madrid 1 (4 m.)

Se conocen detalles del accidente que costó la vida al señor Rolland.

Este realizaba una excursión por Biemasau, acompañado del doctor Dausau.

El señor Rolland caminaba sobre la nieve, teniendo la desgracia de resbalar, cayendo por un precipicio de unos 2.900 metros de profundidad.

El cadáver fué trasladado a Gnohen, donde la desgracia produjo honda impresión.

El cadáver del señor Rolland será trasladado a España
El cadáver del señor Rolland, hijo del vicepresidente del Senado, que murió despenado, será trasladado a España.

La familia ha recibido numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno del Monarca.

El conflicto de Correos
Aumenta la excitación.—El Gobierno adopta precauciones.

Los oficiales de Correos se muestran muy excitados.

Ayer celebraron una reunión, en la que trataron de diversos asuntos relacionados con las aspiraciones que tienen expuestas al Gobierno.

Cuando los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra lo abandonaban, vieron llegar al Director general de Comunicaciones don Jorge Selves.

Conoció la actitud en que se ha colocado el cuerpo de correos y la importante conferencia que con el señor Piniés había celebrado el director general se supuso que la entrevista con el señor Barrera, que en ausencia del general Sánchez Guerra está encargado de los asuntos del Departamento de Guerra, había de tener gran importancia.

La conferencia fué muy larga y durante ella se llamó por teléfono al oficial mayor de correos, que apresuradamente acudió al ministerio de la Guerra.

Se ignora oficialmente lo que en la entrevista hayan tratado dichos señores, pero todo induce a creer que se habló de la posibilidad de tener que llegar a la militarización del cuerpo de Correos si como se anuncia se hace efectivo el paro de dos horas anunciado para pasado mañana.

En la conferencia se estudiaron algunos puntos de interés relacionados con el modo de llevar a la práctica dicha militarización. (Continúa.)

A última hora de la tarde se dice que los jefes del cuerpo de Correos. (Continúa.)

Lo del Cuerpo de Correos
El ministro de la Gobernación al recibir esta noche a los periodistas, refiriéndose a la noticia publicada por los periódicos acerca del paro de los funcionarios de Correos. (Nueva intervención de la censura.)

Peticiones del Cuerpo de Correos
Coméntase con interés la actitud adoptada por el cuerpo de Correos.

En una reunión que celebraron los jefes del cuerpo, acordaron pedir al Gobierno la creación del ministerio de Comunicaciones y de un servicio de inspecciones provinciales.

El Ministro del Trabajo y los conflictos Sociales
Madrid, 1 (3 t.)

(Urgente)
El Sr. Caidorón dijo que el conflicto de Asturias sigue igual, aunque mantiene el optimismo.

Dijo que conferencia constantemente con el Gobernador para intervenir cuando sea preciso.

Añadió que recibe muchos telegramas excitándole a la solución de los conflictos metalúrgicos de Vizcaya, entre ellos, uno del Alcalde de Bilbao, en nombre del vecindario y otro de D. Indalecio Prieto que le exalta para que consiga ventajas para los obreros, pues con la huelga se ha perdido una importante cantidad por la pérdida de producción, además de dos millones de pesetas por haberse apagado los hornos.

FABRA

INFORMACION

El General Weyler en Palma

En el vapor correo de Alicante ha llegado esta mañana, procedente de Madrid, nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler Nicolau, Duque de El Rubí.

Al muelle han acudido a recibirle buen número de amigos políticos y particulares, al igual que diferentes comisiones de los Cuerpos del Ejército.

El ilustre general, después de saludar a los amigos que han ido a esperarle, desde el muelle, en automóvil, se ha dirigido al domicilio particular del jefe del partido weylerista mallorquín don Jaime Font y Monteros, desde donde, después de haber desayunado, se ha dirigido a sus posesiones de «Son Roca», en cuyas fincas permanecerá una larga temporada.

Mañana el ilustre general asistirá a la inauguración del tranvía eléctrico de Génova, cuyo acto honrará con su presencia, invitado al efecto por la Compañía de Tranvías.

Sea bienvenido nuestro ilustre paisano al que deseamos que la estancia entre nosotros le sea lo más grata posible.

El servicio postal aéreo

Esta mañana, a la hora de itinerario ha salido para Barcelona el hidro de este nombre pilotado por Ortíz y el mecánico Coll.

A las 11:30 ha amerizado en el puerto de destino, desde donde ha emprendido el viaje de retorno, a las 2, tomando agua felizmente en nuestro puerto, a las 3:30 de la tarde.

El hidro, tanto a la ida como a la vuelta ha conducido buen número de cartas.

Nuevas tarifas para el franqueo de correspondencia

Para el Reino y posesiones españolas del Norte de África.

Cartas, 0'25 ptas. por cada 25 gramos o fracción.

Tarjetas postales sencillas, 15 céntos. Tarjetas postales con respuesta pagada, 0'30 ptas.

Periódicos, remitidos por empresas periodísticas, 0'01 ptas. por cada 140 grs.

Periódicos, remitidos por particulares, 0'05 ptas. hasta 700 gramos.

Impresos de todas clases, 0'02 pesetas por cada 80 gramos o fracción.

Papeles de Negocio, 0'05 ptas. por cada 50 gramos o fracción, con un franqueo mínimo de 0'10 ptas.

Muestras y Medicamentos, 0'05 pesetas por cada 20 gramos o fracción.

Tarjetas de visita, 0'15 ptas. cada una. Derecho de certificado, 0'30 ptas. por objeto.

Derecho de certificado para libros, sin derecho a indemnización en caso de pérdida 0'05 ptas.

Para el interior de las poblaciones

Cartas, 0'15 ptas. por cada 20 gramos o fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0'15 ptas. Tarjetas postales dobles, 0'25 ptas. Periódicos, 0'05 ptas. hasta 700 gramos.

Tarjetas de visita, 0'15 ptas.

Paquetes postales

Hasta 3 kilogramos de peso, 150 pesetas.

Hasta 4 kilogramos de peso, 1'75 pesetas.

Hasta 5 kilogramos de peso, 2'00 pesetas.

Derecho de seguro, siendo conocido el contenido, 25 céntos. por cada 250 ptas. de valor declarado, si el contenido es incierto o dudoso 0'50 ptas. por cada 250 ptas. de valor declarado.

Derecho de reembolso, 0'50 ptas. por paquete.

Cuando se utilicen dos líneas de vapores con excepción de las que se destinan o procedan de Canarias tienen un sobrepago de 0'25 ptas. por paquete.

Sucesos y desgracias

Ha sido curada en la Casa de Socorro, de una herida en una pierna que le ocasionó un perro al morderle, una mujer vecina de la calle de Huertas.

En la carretera de Manacor han chocado esta mañana dos autos que circulaban en dirección opuesta, resultando uno, con grandes desperfectos y herida una señora que en unión de un caballo lo tripulaban.

El otro solo ha experimentado ligeros desperfectos en una de las ruedas delanteras.

—Han sido encerradas en Capuchinos

por orden del jefe de la guardia nocturna señor Cabi, dos mujeres: de vida alzada que esta pasada noche han promovido escándalo en la vía pública.

—Efecto de lo resbaladiza que estaba esta mañana la cuesta de Santo Domingo, ha caído la caballería que tiraba de un carro cargado de almendrán, sufriendo el conductor, al caer, una contusión en la cara.

El caballo, ha sacado del percañe, rozaduras en las piernas.

—Una motocicleta que circulaba ayer tarde por una de las vías laterales del paseo de la Rambla, se desvió, chocando con un árbol y resultando el conductor con una herida en la cara.

El vehículo resultó con importantes averías.

—Ayer rieron en el puerto dos marineros, ambos en estado deplorable de alcoholismo, resultando uno de ellos con una herida leve que le produjo su contrapunto en la nariz.

Varios transeúntes los pusieron en paz, acompañándoles al buque que tripulan.

Nuevo agente consular

Por Real orden de fecha 9 del mes pasado, recibida hoy en este Gobierno civil, se autoriza a Mr. Joseph Mir Ferrer, para desempeñar el cargo de agente consular de Francia en Ciudadela.

Ha sido comunicado esta Real orden al interesado.

Actuación de las Cámaras de la Propiedad Urbana

Consecuencia de la última Asamblea celebrada en Barcelona ha sido la importante modificación acordada por la Comisión mixta de señores Senadores y Diputados en el artículo 6.º de la Reforma tributaria presentada a las Cortes por el señor Ministro de Hacienda.

En virtud de ella ha sido posible anular casi en absoluto los efectos del Registro de Arrendamiento, y para conocimiento de todos los propietarios, a continuación insertamos dicho artículo tal como ha sido aprobado.

Artículo 6.º

Con arreglo a las bases que a continuación se detallan, se crea un Registro especial, que tendrá carácter fiscal y se llamará «Registro de Arrendamientos».

Primera.—Constituirán el objeto del Registro que por esta ley se crea los contratos de arrendamiento de fincas rústicas o urbanas, incluso los de aparcería, así como los conocidos con diversos nombres, como los de cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, tercias, rentas, plantaciones de vides y arbolados a medias o en otra «proporción».

Una vez establecido el Registro, la inscripción será obligatoria para el arrendatario, si ambas partes están conformes en que los contratos tengan eficacia jurídica civil en concepto de documentos públicos, cuando no la tuvieren ya de conformidad con las leyes vigentes.

Si la inscripción no se solicitase dentro de los tres meses, siguientes a la fecha del contrato, perderá la eficacia a que se refiere el apartado anterior.

No surtirán efectos como documentos públicos, ni se admitirán como tales en las oficinas y tribunales de cualquier clase que sean, ni podrán ser tenidos en cuenta, en la revisión y formación de los Registros fiscales; los contratos de arrendamiento o de modificación del mismo, si no consta en ellos la nota de inscripción en el Registro que por esta disposición se crea quedando reducidos a la simple condición de documentos privados.

En correlación a las anteriores penalidades, los contratos registrados se tendrán en cuenta como elemento de comprobación en la apreciación que formule el personal facultativo en los Catastros rústico y urbano.

Para todos los efectos del Registro de arrendamientos se reconocerá como propietario aquel a cuyo nombre conste inscrito en el Registro de la Propiedad, en su defecto en el amillaramiento o en el Registro fiscal, el que tenga título acreditativo de propiedad, y también aquel que ostente la posesión.

Segunda.—Para el ejercicio del derecho definido en la base anterior, el arrendatario presentará al Registro, si el contrato fuere escrito, el ejemplar de carácter privado o público que obra en su poder, debiendo expresar con toda claridad la finca arrendada, el precio o merced del arriendo y la duración del contrato.

Si el contrato de arriendo fuere verbal, la obligación de inscribir se hará efectiva, como en el caso del contrato escrito, llevándose a efecto la inscripción mediante declaración del arrendador expresiva de la finca arrendada, del plazo y de la merced que deba percibirse, o por manifestación conjunta del arrendatario y arrendador, si así lo concertaren.

El Registro de Arrendamientos será público para los que tengan en ellos interés directo, pudiendo expedirse certificaciones de los datos y antecedentes que en el mismo consten, a instancia de parte, o de oficio, si se pidieren por las correspondientes oficinas del Estado.

Tercera.—El Registro será llevado por los registradores de la Propiedad, a los cuales se presentarán directamente en las cabeceras de partido los contratos o peticiones de inscripción correspondientes.

En las demás poblaciones podrán presentarse dichos documentos en los Juzgados municipales, los cuales, en esos casos, los remitirán al Registro, previa la necesaria toma de razón y la expedición de recibos, si el interesado lo exigiera.

Cuarto.—El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Hacienda, queda autorizado para implantar este Registro, por lo que se refiere a las fincas urbanas, y en cuanto a las rústicas, se autoriza para establecerlo análogamente, con el fin de conocer la renta como base de estimación complementaria fiscal una vez aprobado el proyecto de ley reformando la contribución territorial, quedando autorizado igualmente para dictar las disposiciones reglamentarias para la ejecución de la presente ley, en las cuales se fijará el plazo, no inferior a seis meses ni superior a un año, necesario para la inscripción de los contratos de arrendamiento hoy en vigor, los libros que han de llevar las nuevas oficinas, estados que periódicamente deben presentar y datos que hayan de facilitar los registradores de la Propiedad a la Administración.

Queda autorizado el Ministro de Hacienda para preparar los elementos necesarios a la ejecución de esta ley, cuando su cumplimiento en lo que respecta a los arrendamientos rústicos, según su índole y formas de que se hallen revestidos.

La inscripción en el Registro de Arrendamientos será gratuita. Por la expedición de certificaciones podrán percibir los registradores, los honorarios que el Reglamento fije.

Quinta.—Quedan derogadas, a los efectos de esta ley, las disposiciones que se opongan a la misma.

Si el contrato de arriendo fuera verbal, la obligación de inscribir se hará efectiva, como en el caso del contrato escrito, llevándose a efecto la inscripción mediante declaración del arrendador expresiva de la finca arrendada, del plazo y de la merced que deba percibirse, o por manifestación conjunta del arrendatario y arrendador, si así lo concertaren.

El Registro de Arrendamientos será público para los que tengan en ellos interés directo, pudiendo expedirse certificaciones de los datos y antecedentes que en el mismo consten, a instancia de parte, o de oficio, si se pidieren por las correspondientes oficinas del Estado.

Tercera.—El Registro será llevado por los registradores de la Propiedad, a los cuales se presentarán directamente en las cabeceras de partido los contratos o peticiones de inscripción correspondientes.

En las demás poblaciones podrán presentarse dichos documentos en los Juzgados municipales, los cuales, en esos casos, los remitirán al Registro, previa la necesaria toma de razón y la expedición de recibos, si el interesado lo exigiera.

Cuarto.—El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Hacienda, queda autorizado para implantar este Registro, por lo que se refiere a las fincas urbanas, y en cuanto a las rústicas, se autoriza para establecerlo análogamente, con el fin de conocer la renta como base de estimación complementaria fiscal una vez aprobado el proyecto de ley reformando la contribución territorial, quedando autorizado igualmente para dictar las disposiciones reglamentarias para la ejecución de la presente ley, en las cuales se fijará el plazo, no inferior a seis meses ni superior a un año, necesario para la inscripción de los contratos de arrendamiento hoy en vigor, los libros que han de llevar las nuevas oficinas, estados que periódicamente deben presentar y datos que hayan de facilitar los registradores de la Propiedad a la Administración.

Queda autorizado el Ministro de Hacienda para preparar los elementos necesarios a la ejecución de esta ley, cuando su cumplimiento en lo que respecta a los arrendamientos rústicos, según su índole y formas de que se hallen revestidos.

La inscripción en el Registro de Arrendamientos será gratuita. Por la expedición de certificaciones podrán percibir los registradores, los honorarios que el Reglamento fije.

Quinta.—Quedan derogadas, a los efectos de esta ley, las disposiciones que se opongan a la misma.

Las fábricas de Porto-Pi

Reunión de la Junta Provincial de Sanidad

A las cinco y media de ayer tarde, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad en pleno, durante la reunión hasta las ocho y media de la noche.

Presidió dicha reunión el señor Gobernador civil, que, si bien encauzó la marcha de la discusión del asunto se abstuvo en absoluto de votar nada.

Asistieron los señores: Oliver (don Gabriel), Font y Monteros, Riera, Alomar, Oleza de España, Bosch, Sureda (don Enrique), López Comas, Gsmundt, Planas Oliver (don Bernardo), Sureda (don José), Mulet, Salom, Moré, Sbert, Barobé, Calvet, Frontera, Rover y Oliver y Roca.

Al terminar la reunión se supo que esta había sido movida por la defensa que hizo el director del Laboratorio Municipal señor Gamundi, en contra del funcionamiento de las fábricas, por considerar a los gases que de ellas emanan, perjudiciales para la salud de aquel vecindario.

Fueron contrarios a este criterio y se mostraron partidarios de que fuera aprobado el dictamen emitido por la Comisión Permanente de la Junta de Sanidad, don Gabriel Oliver, don Enrique Sureda, don Gabriel Mulet, don Francisco Rover y don Bernardo Riera.

Hablaron en contra de la pretensión de estos señores y en favor de la opinión del señor Gamundi, los señores Font y Monteros, Alomar, Frontera, Sbert, y López Comas don Manuel.

El señor Oliver, don Gabriel, propuso que al dictamen se hiciera la siguiente adición:

«Para dar debido cumplimiento a la Real orden de 21 de Mayo último, en su párrafo segundo, que el Ministerio de la Gobernación resuelve del Real Consejo de Sanidad, la debida clasificación de las industrias.»

Dicho aditamento fué desestimado. Después de larga discusión se pasó a votación el dictamen de la Comisión Permanente, que quedó aprobado por

16 votos contra 6, de los señores: Gamundi, Font y Monteros, Alomar, Frontera, Sbert y López Comas.

El alcalde señor Oliver y Roca que votó el dictamen escrito, luego, su voto como sigue:

«Que había votado el dictamen no para que sea únicamente un elemento de prueba y juicio para que el Ministerio pueda resolver de un modo categórico, como se pide, sino que entendía que el dictamen no resolvía la cuestión sanitaria, amparándose en el aspecto legal y no manifestarse la Junta, como entiendo, resolviendo de lleno el aspecto sanitario de la fábrica.»

El señor López Comas, explicó también su voto, por entender, 1.º que era una cuestión de hecho a dilucidar si desde la apertura de la fábrica a la del cierre voluntario referente a si en ese período había o no eliminado los gases, y 2.º si en el caso de haberlos eliminado si eran o no nocivos, con los elementos de prueba aportados en el expediente, y como no se ha decidido en ese sentido el voto de la mayoría no podía votar con ella, y lo hacía en contra.

Y se levantó la sesión.

Del dictamen de la Comisión Permanente de la Junta de Sanidad, aprobado por la Junta en pleno, nada decimos, por haberlo dado a conocer íntegro hace unos días, a raíz de su aprobación en el seno de la primera.

Colonias escolares

El Presidente de la Asociación de la Prensa, anoche recibió un telegrama del director de la Colonia escolar que salió para Felanitx, concebido en los siguientes términos:

«Colonia San Salvador llegado felizmente. Autoridades dispensado cariñoso recibimiento obsequiándonos refrescos.—Vidal.»

Unas puertas incendiadas

Un vecino de la parroquia de San Antonio (Ibiza) ha dado cuenta a la guardia civil de que con ocasión de haber ido a dormir en casa de una parienta suya le habían sido incendiadas las puertas de su propia casa, sospechando fuera la autora del hecho una vecina con la cual se hallaba enemistado.

Interrogado por la guardia civil, la mujer de referencia, negó toda participación en el hecho de que se la acusaba, más como se notara en la declaración que prestó ciertas contradicciones, se la detuvo y puso a disposición del señor Juez.

Asuntos municipales

El Alcalde nos ha manifestado que había recibido un telegrama del Subdirector de la Colonia Escolar de niños que se ha establecido en el Puig de San Salvador de Felanitx, dando cuenta de haber llegado a su novedad y que en dicha ciudad se les había tributado un entusiasta recibimiento.

En la tarde de ayer nuestro amigo don Antonio Pol pasó a visitar la semicolonias de niñas establecida en el Arrenal, obsequiando a las alumnas con exquisitos dulces y pastas.

El concejal y fabricante don Bartolomé Riuort ha ofrecido a los colonos de las semicolonias, establecidas en el Arrenal todo el champante de su fabricación que necesitan durante las comidas.

También don Fernando Alzamora ha ofrecido toda la leche que necesitan los alumnos y alumnas de las semicolonias del Arrenal.

Por los oficiales de Correos encargados de la Caja Postal de Ahorros, han sido hoy entregadas al señor alcalde de esta ciudad, las libretas que fueron abiertas con 30 pesetas, a cada uno de los artilleros repatriados de la batería de montaña que estuvo en África.

La entrega se efectuará por mediación de los alcaldes de los respectivos pueblos donde residen cada uno de los interesados.

Hasta la una y media de la tarde de hoy el alcalde no ha podido acudir a su despacho, por haber tenido que prestar de juraración en el Juzgado de Instrucción, en el expediente que se sigue sobre liquidación de subsistencia.

Un hombre muerto

La guardia civil del puesto de Lluchmayor da cuenta al señor Gobernador de haber acudido a los establecimientos de las inmediaciones del Arrenal, conocidos por los EE. UU, bajo cuyo cobertizo de un establecimiento de bebidas de aquella localidad se hallaba muerto un hombre, al que de momento no se pudo identificar.

«Tenía una herida profunda en la cabeza.

Avistado el Juez, se constituyó en el lugar del hecho, y después de instruidas diligencias del caso ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Hechos por la autoridad judicial las oportunas indagaciones, resultó ser, el muerto, el vecino de La Puebla, Jorge Torrens de 68 años de edad, que falleció repentinamente a consecuencia de enfermedad natural, lo que confirmó en su dictamen, el médico forense, que auxilió la labor del Juzgado.

Notas del Carnet

PERSONALES

Para el joven propietario don Gabriel Vallori Garau, ha sido pedida la mano de la bella señorita Magdalena Mora Roselló. La boda se efectuará en breve.

El nuevo Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, nuestro distinguido amigo el abogado don Antonio Roselló y Cazorla, hemos recibido un atento oficio participándonos haber tomado posesión de su cargo.

DE VIAGE

Procedente de Berlín, llegó ayer mañana en el vapor correo de Barcelona el Agente Comercial don Francisco Mulet.

De Alicante han llegado, de esta mañana a bordo del vapor «Bellver», el Teniente de Inten ería don Claudio Castañeda, don Gabriel Alou, don Luis Rodríguez, don Gabriel Navarro y don Mateo Vidal.

Además han llegado, don Antonio de Hoyos, don Mateo Vidal, don Antonio Sastre, don Claudio Suárez y don Valen in Castañer.

Tienen decidido viaje para Barcelona, proponiéndose embarcar esta noche en el vapor «Rey Jaime I» don Manuel Comío y señora, don Mariano Nadal, don Francisco Roca, don Jaime Colomar, don Antonio Castañeda, don José María Carreras y don Jerónimo Moré y señora.

Tránsito a embarcar esta noche para la Ciudad Condal, de paso para Canejan (Valle de Arán), nuestro amigo don Francisco Deó y Deó.

RELIGIOSAS

SANTOS.—La Invencción de San Esteban, Pro ómitir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en los Capuchinos, a Nuestra Señora de los Angeles Exposición a las siete celebrándose misas a las seis, siete y media, a las siete, siete y media, a las ocho y media y a las nueve.

Por la tarde, a las siete Rosario, canto del Trisagio, sermón por el Rdo. P. José de Barcelona y reserva de Su Divina Magestad.

OTRAS FUNCIONES.—En Santa Catalina de Sosa, al anochecer, se cantarán solemnemente Completas en preparación a la festividad de Su Santo Fundador, Santo Domingo de Guzmán.

VISITA.—A Nuestra Señora del Consuelo, en Santa Eulalia.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Proceden de Alicante el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera la gasolinera «Galafat».

SALIDAS.—Para Ciudadela salió anoche, el vapor de este nombre, con el correo, pasaje y carga.

Para Cabrera ha salido esta mañana la gasolinera «Galafat», con el correo y alguna carga.

NOTICIAS.—Queda despachado para Marsella el pailebot «Nuevo Corzón».

Para Alcedia lo está el pailebot «Julietta» con lastre.

Para Alcedia el laud «Manolo» con lastre.

Para Iarragona el laud «María» con cargamento de cok.

Deportivas

Foot-ball.—El triunfo de los vascos en la Argentina

El pasado domingo tuvo lugar en Buenos Aires el tercer partido del team de futbolistas vascos, jugando contra un team combinado de jugadores pertenecientes a las ligas de futbolistas del interior, afiliadas a la Asociación Argentina de Foot-Ball.

Nuestros compatriotas desarrollaron un juego en extremo limpio, dominando siempre al team porteño.

Los futbolistas vascos vencieron por cuatro goals a cero.

«Qué excelente abogado hubiera hecho mi primo!» dijo Chaverny al que estaba a su lado.

«Luego» prosiguió Gonzaga, «la señora Princesa, que a pesar de su deplorable salud no ha vacilado en salir de su retiro para descender hasta el nivel de nuestros pobres intereses humanos. Y por último, a esos altos dignatarios, brillante representación de la más bella corona del mundo. A todos, en fin, señores, o cualquiera que sea vuestra jerarquía, vuestros títulos y vuestros merecimientos, siempre mayores que los míos, mi corazón os agradecerá de por vida el que en este día hayáis honrado mi casa, que es de todos, con vuestra presencia.»

Go-zaga meditó un instant. Luego continuó con acento sordo:

Diputación Provincial

Comisión Provincial—División del Presidente de la Diputación y nombramiento del que ha de sustituirle

Ayer tarde se reunió en la Diputación la Comisión Provincial, presidida por el nuevo Presidente don Salvador Vidal Valls de Padrinas.

Asistieron a dicha reunión los diputados señores Planas, Morales y de Vial. El objeto de la reunión era para designar a los señores que han de tener a su cargo la inspección de los establecimientos provinciales de beneficencia. La designación quedó hecha en la forma que sigue:

Para la inspección del Hospital Provincial, don S. Vidal y don Ignacio Planas.

Para la Casa de Misericordia, don S. Vidal y don Antonio Juan.

Para la de la Inocua, don Ignacio Planas y don Juan Llobera.

Para la inspección del Manicomio de S. Vidal y don Juan Llobera.

Para la de la Cárcel, don Antonio Juan y don Ignacio Planas.

Para la del Teatro Principal, don Salvador Vidal y don Juan Llobera.

Para la del Hospital e Inocua e Ibi, don Antonio Juan.

Y no habiendo más asuntos de tratar se levantó la sesión. Era las media de la tarde.

En virtud del pacto que existía en los partidos y que terminó ayer respecto a los asuntos de la Diputación Provincial, presenté ayer tarde la división del Vicepresidente de la Diputación Provincial, D. Teodoro Canet.

Aunque en la sesión de ayer, la Diputación no se ocupó de este asunto, particularmente pareció que lo trató el diputado, siendo condescendiente con el cambio de impresiones, la comisión, que se hizo presente a la vez el secretario señor Font del Carnet, se espera que le dará curso oficial en breve.

De suceder así, la Diputación en su próxima reunión tendrá que ocuparse del nombramiento de Vicepresidente según se afirma, es muy posible que en la persona del diputado don Ignacio Valls.

GACETILLAS

«CLUB GRANERO». Se convocó a los señores socios a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 8 a las 8 y media de la tarde para tratar asuntos de mucha importancia, a cuya reunión se suplica asistencia.

MUSICA EN EL BORNE. Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Infantería n.º 61, en el paseo del Borne, el 3 del actual:

1.º P. D. La Hebra, Estela.
2.º Rosamunda (danza), Schubert.
3.º La Ciudad Eterna (fantasía), Liszt.

4.º Valses (marchón), Czerny.
5.º Vals de concierto, Franck.
6.º P. D. Gerosa, Lops.

DERRIBO DE MURALLAS. En el 17 del presente mes, a las diez de mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el debate para proceder al derribo, mediante el pago de una porción de la cuota de onerosidad de los bienes de «Morano» y «Sitar».

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

HIPOFOSFITOS SALLI

MUCHACHOS

Se desea en la Librería Universal, me II, 10.

FOLLETIN N.º 35

EL JOROBADO

Enrique de Lagardere

por Pablo Feval

oy, a su primo Montmorency-Luxemburgo, a Grimaldi, Príncipe de Mónaco, a los dos La Rechechouart, de los cuales uno era Duque de Montemar y el otro Príncipe de Tonny-Charente y a Cossé, a Brissac, Grammont, Harcourt, Croy y Clermont-Tonnerre.

Los condes y los marqueses, podían contarse en la reunión por docenas.

Los simples caballeros que eran muchos y ostentaban diferentes representaciones, ocupaban los asientos bajos del estrado.

Esta respetable asamblea estaba dividida, naturalmente, en dos partes. Componían la primera, los instrumentos de Gonzaga y la segunda los miembros independientes.

Gonzaga estaba seguro de los primeros y fiaba en los recursos de su brillante palabra para conquistar a los segundos.

Antes de empezar la sesión, se habló familiarmente. Nadie sabía con seguridad el verdadero objeto de la asamblea.

PEDRO FRANCISCO SALVA

Médico-especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ Y OIDO; perma- necerá en PALMA los días 5 (mañana) y 7 de Agosto, Valero 2, bis, entresuelo, 2.ª (junto a Costa d' en Brossa) de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en Lluçmayor Nueva 13, los días 6 tarde y 6.

En Barcelona: Bretón Herreros, 19, principal, 2.ª

Cubiertos a pts. 5, 6 y 7.50. Platos sueltos a precios módicos

Langostas para regalos

Restaurant del Grand Hotel

entrada esquina Plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta, 7.50

Orquesta todos los días
Helados
Vivero de Langostas

Abonos precios reducidos

Se desea Representante

Para confiarle la representación con depósito de importante casa de herra- mientas para Joyeros, Plateros, Engastadores, e industrias similares.

Se exigen buenas referencias, relaciones con esta clase de industrias, que resida en punto céntrico y de preferencia en planta baja.

Ofertas por escrito a EMPRESA SOLER, iniciales S. A. B. Apartado de Correos número 17, Palma.

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 1 (11 m.)

La «Gaceta» publica una R. O. dispo- niendo que los automóviles que se apren- sen por contrabando, en lugar de sacarse a subasta, después de tasados se anuncie la adjudicación al organismo del Estado que los necesite.

Si pasado un mes no se ha recibido ninguna proposición oficial se entregará al dueño mediante el pago del precio de tasación.

Congreso de nacionalidades

Se organiza para el mes de octubre próximo, en Zaragoza, un congreso de nacionalidades ibéricas.

Asistirán representantes de Portu- gal, Vasconia, Galicia, Andalucía, Casti- lla, Aragón, Cataluña, Mallorca y Va- lencia.

Otro tren descarrilado

Oviedo.—El tren mixto, de «Las líneas del Norte» descarriló en el túnel 17, en- tre Puenteleñas y Campomanes.

Los viajeros, presos de un gran pánico, pues el tren descarriló dentro del túnel, y por lo tanto, en plena oscuri- dad, se arrojaron a la vía, contusionán- dose algunos.

Hay dos mozos de estación heridos de gravedad.

Se mandó un tren de socorro, auxi- liando a los heridos.

Varios grupos de obreros, después de innecesarios trabajos, consiguieron despe- jar la vía, reanudándose la circulación varias horas después.

La firma de hoy

Madrid 1 (3.45 t.)

El Subsecretario de la Presidencia ha dieho que la firma de hoy es como si- gue:

En Fomento se han firmado los asen- sos reglamentarios de los Ingenieros de Montes.

En Hacienda se ha firmado una dis- posición fijando el nuevo canon que el Tesoro debe percibir sobre el azúcar.

Otra nombrando administradores de las Aduanas que se expresan: a don Luis Sigüer, de la de Huelva; a don Salva- dor García Conde, de la de Cartagena; a don Luis Hernández Aguirre, segundo jefe de la de Málaga.

En Instrucción, se ha firmado una dis- posición suspendiendo los efectos del Decreto sobre la autonomía universita- ria.

En guerra se ha firmado el ascenso a brigadier del coronel de Estado Mayor don Jusa García Benítez.

Se autoriza la excepción de subasta para las obras de construcción de una cocina para el Hospital militar de Alca- zarquivir.

Autorizando al ministro para que ad- quiera para el servicio de aviación, 30 juegos de carburadores y piezas de re- cambio, y adquiera veinte aviones del tipo 14.

Ascendiendo a Auditor General del Ejército al auditor de división don Ma- nuel Ruf.

Nombrando jefe del Gabinete militar del Alto Comisario de Marruecos, al brigadier Sr. Gómez Jordana.

Ascendiendo a brigadier al coronel de Artillería don Francisco Baeza.

El Príncipe de Asturias, guardia marina

Se ha dispuesto que el Príncipe de Asturias embarque a bordo del acorazado España, como guardia marina.

La noticia ha causado singular agrado entre la dotación de dicho buque.

La «Gaceta»

Madrid, 1 (9 n.)

Se ha firmado una Real orden, desest- imando la petición de los opositores aprobados en el Cuerpo de delinquentes, en virtud de ampliar las plazas.

Congreso de educación física

Una comisión presidida por el Direc- tor Calatayud visitó al señor Montjojo para agradecerle la Real orden que da carácter oficial al Congreso internacio- nal de Fisioterapia y reducción física, que ha de celebrarse el próximo abril.

El señor Millán Astray

Palencia.—Procedente de Mondariz ha llegado el Jefe del Tercio señor Mil- lán Astray.

Por la noche marchará a Santander, con el fin de cumplimentar al Monarca.

Vapor inglés destruido

Madrid, 1 (10 n.)
Ferrol.—En la Capitania General se han recibido noticias oficiales de haber- se destruido contra las rocas a la al- tura

Nuevo gobierno italiano

Roma.—Se ha constituido un nuevo gobierno, estado formado de la siguiente manera:

Presidencia, De Facto; Negocios Ex- tranjeros, Schanzer; Colonias, Mendosi; Interior, Taddei; Justicia, Arosio; Ha- cienda, Bertoni; Tesoro, Barotose; Guer- rra, Loleri; Marina, De Vitto; Instruc- ción, Amle; Obras Públicas, Pleaccio; Agricultura, Bertini; Industric, Rossi; Trabajo y Previsión Social, Dellosbarba; Comunicaciones, Faiza y Regiones libe- radas, Lucciani.

Incendio

Londres.—Dicon de Hong-Hong que se ha declarado un horroroso incendio en el barrio comercial europeo.

Las pérdidas son enormes.

La política

Sánchez Guerra en Santander

Madrid, 1 (10 n.)

Santander.—El señor Sánchez Guerra ha visitado a las autoridades dejándoles tarjeta.

También ha visitado la capilla del Sardinero donde fué bautizada una hija suya.

Manifestó a los periodistas que el se- ñor Quinones de León, al regresar a Ferrol desde Saint Denis, había sufrido un accidente.

Debido a la velocidad del auto en que viajaba, se rompió el parabrisas del coche.

Un trozo de cristal lo alcanzó en una oreja produciéndole una herida leve.

Bergamín, enfermo

El señor Bergamín se halla levemente enfermo.

Por esta causa no asistirá a los actos organizados en honor del Presidente Alvar.

Plensa regresar mañana a Madrid.

Tratado comercial

El Gobierno de Cristianía ha confir- mado el tratado comercial entre España y Noruega.

(conferenciando con el general Barrera

El ministro de la Gobernación señor Piñín, conferenció extensamente con el general Barrera.

Ahuacemas, a Cestona

Madrid 1 (11 n.)

El jueves próximo marchará a Cesto- na el señor marqués de Ahuacemas.

Interrogado por un periodista se negó a hacer declaraciones, diciendo que aho- ra toda la atención pública está concen- trada en la visita del Presidente señor Alvar.

Terminó diciendo: En octubre se ha- blará de todo.

Saludos de la Prensa

Madrid 1 (11 n.)

Toda la Prensa de la noche se ocupa en saludar al Presidente de la República Argentina, dedicándole encomiásticos artículos.

«La Epoca» se felicita de la visita y del recibimiento que se le ha dispensado.

Dice que las palabras pronunciadas por Alvar tan pronto pisó España.—«Ya estoy en la madre de mi Patria»—di- mostraron sus excelentes sentimientos para con España.

Termina haciendo votos para que la visita tenga para las futuras relaciones entre ambos Estados todos los prove- chos a que tenemos derecho a esperar.

En Baracaldo donde imperan los ele- mentos socialistas, entraron al trabajo todos los obreros.

En Sestao, solamente entraron un 50 por ciento, y en las fábricas de Castreja- na y Luchana solamente reanudaron el trabajo una tercera parte.

En los núcleos industriales de la jurisdicción de Bilbao, donde imperan comu- nistas y sindicalistas, ha sido rechazada la fórmula patronal de imprimir una rebaja de un 8 por ciento en los salarios, no entrando, por lo tanto, ningún obrero al trabajo.

Los huelguistas aunque muestran intransigentes, guardan una actitud pa- cífica.

Obreros que reanudan el trabajo

Alicante.—Se confía ya en breve reanudarán el trabajo muchos obreros de los actualmente en huelga.

Los patronos han manifestado que considerarán despedidos a los obreros que no se presenten voluntariamente al trabajo en un determinado plazo de tiempo.

El alumbrado eléctrico en Al-icante

El Gobierno está muy satisfecho de la labor realizada por el equipo elec- tricista del acorazado «Jalme I» desem- barcado hace pocos días en Alicante, en ocasión de la huelga sostenida por el personal de las fábricas de electrici- dad.

Dicho equipo, a las cinco horas de su desembarco, puso en marcha todas las máquinas de las fábricas, produciéndose así, energía eléctrica para las fábricas y alumbrado público.

España en Africa

¿Para liberar los prisioneros?

Madrid 2 (4 m.)

Melilla.—Ha salido con dirección a Ceuta un cañonero llevando seis millo- nes de pesetas.

Las personas que lo saben, creen que se trata de una cantidad que se ent- gará a Abd el Kria para la entrega de los cautivos españoles.

Ha sorprendido que el barco marcha en dirección a Ceuta y no a Tetuán.

Salida del «Alfonso XIII»

Málaga.—Han marchado para Africa el acorazado «Alfonso XIII» y el remol- cador «Ferrolano» llevando un sigibe. Se supone que es para los Peñones.

Marcha de una compañía

Alicante.—Ha marchado para Alicante

la compañía de ametralladoras del Re- gimiento de la Princesa.

Detención del «Pajarito»

Melilla.—Parece confirmarse que la policía indígena ha detenido al «Paja- rito», ocupándole 70.000 francos.

Los sucesos de julio

Melilla.—El viernes llegaron al gran- vier y varios funcionarios del Magzen para castigar a los rifeños que se en- contran presos como complicados con los sucesos de julio de 1921.

El asunto de los prisioneros

Melilla.—Ha marchado a Tetuán, en hidroavión el cónsul español en Uxda, para conferenciar con Burqueto del asunto de los prisioneros.

FABRA

De Barcelona

Atentado en Badalona

Barcelona 2 (4 m.)

Ayer tarde, a las una y cuarto, al en- trar al trabajo los obreros de la fábrica de tejidos de D. Juan Tarrats, situada en la calle Treinta, esquina a Providencia, dos desconocidos se aproximaron al obrero Jaime Casellas Centeno, de cuarenta y un años, disparándole cuatro ti- ros, de los que dos hicieron blanco, en el momento en que pasaba el Casellas por la calle de Lestrilla.

Las heridas recibidas por Casellas fue- ron una en el bajo vientre, y en la otra penetró el pulmón, saliendo por el pe- cho.

Fué conducido al dispensario municipal, donde falleció.

Una niña de seis años llamada Antonia García Segura, que pasaba por el lugar del hecho, resultó herida por arma de fuego en la pierna derecha, de pronósti- co leve.

Los dos heridos fueron asistidos por los doctores Soler Badia, Rubrés y Do- mingo. La niña pasó a su domicilio y para el Casellas se avisó al doctor Trias, siendo inútiles, desgraciadamente, los esfuerzos de los médicos.

De las declaraciones de los testigos pa- rece que fueron cuatro los individuos que se hallaban apostados en espera del Casellas, y que dos son los que se diri- gieron a él para agredirle.

De estos desconocidos solo se sabe que huyeron después de cometer el atentado, y que uno de ellos vestía pantalón de pana y americana azul, y que a este individuo se le vio salir al tranvía de Bar- celona.

La guardia civil practicó la detención de Juan Paganet, de treinta y cuatro años, casado, natural de Puigroig (Barcelona), que habita en la ciudad calle de Lestrilla; Juan Maten Valls, de treinta y un años, soltero, natural de Badalona, habitante en la calle de San Juan de la misma ciudad, y Buenaventura Masferrer Pejón, de treinta y un años, casado, natural de San Ginés de Vilasar (Barcelona), habitante en la calle del Museo, de Badalona, que pasaron a disposición del juzgado de instrucción.

Se cree que el delito es social, pues se hallan en huelga los con tramantes de Badalona y se decía que el Casellas trabaja- ba como esquirol.

Asestado

Anoche en el Paseo de Colón, frente a la Capitania general, Antonio Nican- bro, de 30 años de edad, con una navaja barbeta, dió un tremendo tajo en el cuello a Francisca Campos Melado, de 33 años, seccionándole la carótida y la yugular.

La desdichada fué trasladada a la vecina casa de socorro del paseo de Colón, donde falleció al cabo de un cuarto de hora.

La víctima vivía en la calle de Serra, núm. 7 piso primero, donde el agresor, que se presentó a la policía, tenía reali- zada una habitación.

El cadáver por disposición del juzga- do de guardias, fué trasladado al depó- sito del Clínico.

Atribuíese el crimen a pretenciones amorosas rechazadas.

El conflicto de los chofers solucionado

En el salón-teatro de la Izquierda Bar se celebró ayer noche la asamblea con- vocada por la Junta directiva de la Fe- deración de alquiladores de automóviles para dar cuenta de las gestiones reali- zadas cerca del alcalde buscando solu- ción al conflicto.

Presidió don Alvaro Costa y asisti- ron unos 600 chofers.

Después de notificar la Junta direc- tiva las resoluciones que referentes a la concesión de patentes de pequeño cil- indraje había adoptado el Ayunta- miento y de la promesa formulada por el marqués de Añella que se reglamenta- ría el servicio de coches, usaron de la palabra varios federados, que sostuvie- ron diferentes criterios.

Por fin se llegó al acuerdo, que fué tomado por unanimidad, que hoy rean- darian el trabajo.

Suicidio

En la calle de Balines, esquina a la de Mallorca, una mujer se arrojó anoche bajo un tren descendente de Terrasa, quedando muerta en el acto.

El juez de guardia que acudió para el levantamiento del cadáver, no pudo lograr la identificación. La desesperada vestía con elegancia y llevaba alhajitas valiosas.

Fué llevado el cadáver al depósito.

Alcance de la tarde

Los actos de hoy

Madrid 2 (11 n.)

Santander.—A las once se celebrará en el Ayuntamiento una gran recepción en honor del Presidente Alvar.

A la una de la tarde se celebrará una comida en Palacio.

Por la tarde se verificarán varias ex- cursiones.

Por la noche, a las nueve el Preside- nte obsérvará con un banquete a la familia real.

Después asistirá a la función de gala que en su honor se celebrará en el teatro Pereda.

La huelga de Alicante

Alicante.—La huelga textil continúa en el mismo estado.

La comisión obrera pidió a los traba- jadores un voto de confianza para so- lventar el conflicto, negándolo los obre- ros.

La huelga de Bilbao

Bilbao.—La huelga continúa sin inci- dentes.

Se han retirado los retenes de la be- noménita.

En la «Iberia» se sigue trabajando.

No pasará nada

Madrid.—Las últimas impresiones re- ferente al asunto de los de correos es de que no pasará nada.

El incendio de Ciudad Real

Ciudad Real.—El entierro de las víc- timas del incendio ha sido presenciado por todo el pueblo.

El comercio cerró durante el entie- rro.

La Cámara de Comercio ha abierto una suscripción para gratificar a los soldados y obreros que tomaron parte en los trabajos de extinción.

Disturbio en Zaragoza

Zaragoza.—Los huelguistas de las fá- bricas de gaseosas (que no han sido ad- mitidos al trabajo) (después de solventa- da la cuestión, se presentaron ante las fábricas apedreándolas).

Ha sido detenido un caracterizado societarío y varios de los obreros.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica los siguientes de- cretos:

Concediendo a las Cámaras españolas de Comercio de América y Filipinas y a los comerciantes españoles residentes en aquellos paises para el primer con- greso nacional de comercio español y Ultramar, que se celebrará en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Otro concediendo el tratamiento de Ilustre al Ayuntamiento del pueblo de La Alberca (Salamanca).

También publica un decreto suspen- diendo la autonomía universitaria.

El príncipe heredero de Italia, se casará con la Infanta Beatriz

La primera noticia

Madrid 2 (2 t.)

Roma.—Un personaje íntimo de la fa- milia real italiana, asegura que está con- certada la boda del príncipe heredero de la Corona de Italia con la Princesa Beatriz hija de los Reyes de España.

Más detalles.—D. Alfonso a Italia

Vigo.—Insistese en que el Príncipe heredero de Italia, que acaba de visitar Vigo, es el futuro esposo de la Infanta Beatriz, hija de los Reyes de España.

Aunque la Infanta solo tiene 13 años parece que ya se ha hecho la designa- ción, diciéndose que en el futuro viaje del Rey Alfonso a Italia, se celebrará la boda para el momento oportuno.

La noticia parece que la dió por con- fidencia un acompañante del Príncipe del Piemonte a una personalidad vi- guesa.

Los Reyes irán a Barcelona

Madrid 2 (11 m.)

Se asegura que en Octubre, al termi- nar el verano irá a Barcelona toda la familia real.

El cuerpo diplomático acompañará a los Reyes en la visita a las obras de la Exposición de industrias eléctricas.

Como el anuncio oficial de esta expo- sición es de carácter universal, se apro- vechará para inaugurar el palacio real que regala Barcelona al Rey.

Este se posesionará del Palacio.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 1

Nuevo Interior	69.75
Exterior	83.00
4 por 100 Amortizable	85.75
Amortizable nuevo	93.75
Amortizable viejo	97.25
Banco de España	550.00
Compañía de Tabacos	248.00
Francos	52.65
Libra	28.68
Marcos	115
Dólares	6.43
Libras	29.35
Coronas	0.00

FABRA

HOTEL MARINA

Se ha inaugurado de nuevo en Siller este Hotel, situado frente a la Estación, a cargo de los Hijos del Sr. Vidal, quienes durante algunos años tuvieron también a su cargo el Restaurant de la Estación.

Dicho nuevo Hotel tiene muy ventila- das habitaciones y precios reducidos, con servicio esmerado.

Fácilit entradas para visitar las bellas y bien iluminadas Cuevas de los Estudiantes

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Agosto próximo y siguientes neces- arios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enseñar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1921.

Hasta el día 7 a las siete de la tarde po- drán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presen- tan con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que venen el día 4 de Agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres venidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emi- ten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin subjeción a prorrateo, por su capital, intereses venidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su veneci- miento de 4 de Agosto próximo, no ha- yan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Agosto por



Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Para Habana saldrá de Barcelona el día 8 de Agosto el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Palma sobre el día 20 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Hotel España-Barcelona

Rambla y Calle San Pablo

Reformado por su nueva dirección con 200 habitaciones esmaltadas, todas con agua corriente caliente y fría, calefacción, teléfono, etc. Precios sumamente económicos para los comerciantes de Palma.

Pedir el coche del Hotel a la llegada del vapor.

Automóviles

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 pts. a 20.000

No comprar sin visitar antes el

Garage Vidal

Avenida Alejandro Rosselló, 50

CENTRO DE CURACIONES

DIRIGIDO POR EL REPUTADO OCULISTA

Don José Vivar del Campo
Autor de un nuevo procedimiento operatorio combinado para la extracción de la catarata

En este CENTRO DE CURACIONES encontrarán la curación pronta y radical todos los enfermos de la vista, e igualmente los que padezcan de la boca, nariz, oídos y matriz, también se dan secciones de estética de belleza y masaje facial.

Nota importante

A los enfermos que no tengan cura se les indicará así para evitar los gastos inútiles.

Honorarios por consulta para la vista

Consulta primera 10 pts.—Las siguientes, 2 id.

Para obreros y familias pobres, 5 pts.—Las siguientes, 1 id.

Horas de consulta para la vista de 9 a 12

Para las demás enfermedades.—5 pesetas la primera y 2 las siguientes:

CONSULTA DE 4 A 6

Los enfermos que necesiten curarse acudan enseguida

Calle del Conde de Ampurias (Espanoche) núm. 28, piso 2.º de DON ANTONIO DELGADO

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

57 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44-2.º

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolor de muelas el que usa el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Se uso embalseque los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureña Literaria

Guillotina

La comprará que estuviese en buen estado.
Informes: Centro de Anuncios.

CASA PARTICULAR

Cedería habitación con o sin comida a dos jóvenes de buenas costumbres.—Informes: Centro de Anuncios.

Pérdida

De un bolso plateado de Señor. Se gratificará su devolución, Centro de Anuncios.

Galera

De cuatro asientos interiores, en muy buen estado, se vende.
Informes: Centro de Anuncios.

Chocolatero

Se necesita un médico oficial en la Chocolatería de José Bestard, Cordura—58.

Se alquila

Casa en el Arsenal, planta baja, 4 dormitorios, sitio muy alegre y fresco.
Informes: Chocolatería Bestard, Cordura—68.

Segundo piso

En la calle Palacio, se alquila con comodidad, agua, gas y electricidad
Rsz'n: Centro de Anuncios.

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Centro Anuncios.

Calados

Se hacen todos colores, 6/25 metro
Lcña, 30—2.º

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3, (Callejón) y Merced, 5.

Servicios de la Comp. Transatlántica

LÍNEAS A ANTILLAS, MEDIO N. Y YORK Y COSTAVERDE

El vapor MONSERRAT saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York Habana y Veracruz.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 23 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasajeros para Costavermé y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LÍNEAS DE BUENOS AIRES

El vapor REINA VICTORIA UGENIA saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Moravidio y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

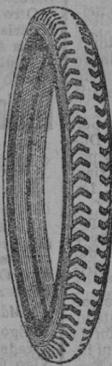
El vapor ISLA DE PANAY saldrá el día 3 de Julio de Cádiz y el 7 de Barcelona, para Pont Saïd, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERRETEROS PCC

El vapor CATALUÑA saldrá el día de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 10 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y llegando 1.º.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Canabrios a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se renunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato remunerado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Informarán en Palma, Jaime M. Grauda, Plaza Antonio Maura, 4.



MILLER,

El Neumático uniforme

Engranado al camino

El ideal para su auto

EN VENTA

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

FERRETERIA Y DROGAS

CASTELLET

Gran surtido en ferreteria, drogas, herramientas alhambres, regillas, carburos, balanzas, básculas y romanas.

Plaza del Ferrocarril, 26

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor, los callos y durezas. Es curioso o activa los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general, es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías.

Motores de aceites pesados

para la industria y navegación de las mejores marcas alemanas. Bombas centrífugas, rotativas y de pistón.

J. ALENAR, SAN MIGUEL 129—PALMA

Motores AVANCE

Industriales y Marinos

Para aceites crudos, con una economía de 50 a 70 por 100 sobre los motores a bencina, petróleo y gas pobre.

Máximo de economía y seguridad

Venta de combustible para dichos motores.

DEPOSITO, venta y exposición en la

Ferretería Castellet

Plaza del Ferrocarril, 26—Palma,

Se vende

Casa en Santa Catalina. Para informes, José Torres Colomar, Ibiza.

Fábrica de taponos de Corcho de Salvador Galindo

Tiene a la venta toda clase de taponos para toda clase de conservas, gaseosas, herchatas, leñas y aguas minerales, corcho en plancha, salvavidas, lana y serrín de corcho. Maíoa, 42—Palma.

Muchacho

De 12 a 14 años se necesita. Informes: Centro de Anuncios.

SE DESEA COCINERA

Para matrimonio joven residente en Barcelona, con buenos informes y que sepa bien su obligación. Bien remunerada. Dirigirse Alfonso XIII—13, Terreno.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños, con agua para industria o almacenes.

Se vende

Un motor a gas Crossly casi nuevo de 9 a 10 HP, y un molino hiebro para graas.
Informes: La R sa Blanca, Proctelora—33.

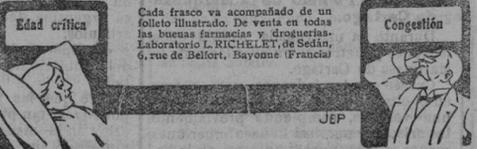


Perturbaciones Circulatorias

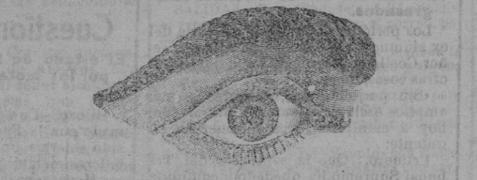
Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las varices, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres, esos fenómenos se presentan subitamente, al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega a tal punto, que pueden establecerse menor esfuerzo produciendo llagas y úlceras más deformes que alarmantes y a veces accidentes todavía más graves. Solo pueden prevenirse o contenerse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa energética. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e infalible eficacia del maravilloso

DEPURATIVO RICHELET

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se decongestionan, la circulación se restablece y muy pronto las llagas, las úlceras más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artrismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo: Enfermedades de la piel (Herpes, Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Enfiema, Gota, (Reumatismos) y todos los accidentes sífilíticos hereditarios o adquiridos.



Enfermos de los ojos



"OIDEO," Único producto del mundo que friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, el caracol de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperando en pocas días una vista evidenciada. No más migajas, píntidas ni visiones débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 13, Madrid.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACUTICO de Palma de Mallorca.

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE Kela-Goca-Estrignina-Fósforo
Restablece el vigor de los que padecen de prostración o debilidad en cualquiera de sus formas.
Fortifica y vigoriza a aquellas cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y resiste con el vigor mental y físico.
Pedidos e informes: D. M. PORTOLES DE AZNAR, Santa Felicitad 13, Madrid.
Venta en Palma, CENTRO FARMACEUTICO.

Se vende

Una finca importante, a un próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro de Anuncios de la Plaza de Santa Eulalia, 10.

Máquina de hacer estopa para calafates

Se vende con todos sus accesorios. Puede marchar con motor eléctrico. Informes: San Magín, 114—1.º

Calados

Se hacen, a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.
Se PLISAN FALDAS y bordas vestidos.
Calle PALACIO, 40 (Porticos).

La Baratura Catalana SINDICATO, 120

Por reforma de local grandes y poshivas rebajas en todos los géneros. 2.ºco Cortes etámicia, gran fantasía, a 4 pesetas corte.
En todos los géneros, precios nuncas vistos.

Se alquila

Espléndida casa en San Rapi de mucha capacidad, con feno jardín. Para el tranvía a la puen. Informes: Centro de Anuncios.



Zapatos lona blanco corte inglés

CON SUELA DE Goma Comodidad y Elegancia desde 750 el Par
Casa Codina
Calle Unión 8, Palma
(entre Mercado y Borne)

SECRETO INDI

Con el uso de este maravilloso preparado obtuve en pocas semanas una cabellera abundante y hermosa. Es el mejor producto que cura a los calvos.
¿QUE ES EL SECRETO INDI?
Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, convirtiendo las calvas más pronunciadas en abundante cabellera, fuertes, largas y oscuras.
Precio con instrucciones 10 PSETAS
De venta en la PERFUMERIA ORIENTAL, Quint, 1.

Librería

Se vende una en muy buen estado de caoba, dimensiones 130—25 centímetros. Informes: Centro Anuncios, Plaza Sta. Raluca, 1.

Obras nuevas

La vida comienza mañana, por do De Verona, 5 pesetas.
Tartarin en Madrid, por Eliseo Andaco berry, 4 id.
El vuelo de la aicha, por Guillermo Díaz Canoja, 5 id.
Notas contemporáneas, por Epa. Queirós, 5 id.
Stionjez, por Neel Dorf, 5 id.
El tulipán negro, por A. Dumas, 1 id.
La maja y el torero, por Felipe Guiter, 450 id.
El príncipe escondido, Meditaciones de la vida oculta de Cristo, desde los doce hasta los treinta años, por el Maestro Fray Marcos Salinas, General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced y prelado del Rey Felipe IV, 6 id.
Cuentos misteriosos, por Amado N. vo, 450 id.
El peregrino del silencio, por Juan de Garmont, 4 id.
Rosas de otoño, por Cecilia Blanes, 3 id.
De venta Librería Tous

LIMPIA METALES



Pídase en Droguerías

Leña y Serrín

Se vende, calle Virgen de la Salud número 1.

En venta

Motor KORTING de 30 a 50 HP en perfectísimo estado y buen punto. Informes: Antonio Iglesias, Merced, 39, en ferreo.



Se necesitan jóvenes para el negocio de los zapatos. Informes: Centro de Anuncios.